

Quito D.M., 2 de julio de 2010

Doctora  
Gladys Y. de Escobar  
Directora de Registro de Sociedades  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

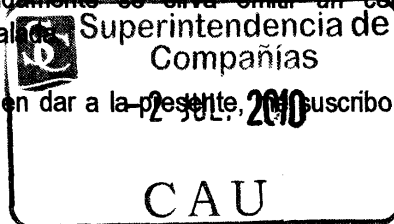
Con el fin de cumplir con el requerimiento señalado en su Oficio No. OF.SC.SG.DRS.Q.2010.3502.13067, emitido con fecha 15 de junio de 2010, y con lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías muy comedidamente solicito se sirva registrar la documentación que adjunto a la presente, siendo esta:

- Poder otorgado en el exterior a favor de un representante en el Ecuador.
- Certificado de existencia legal de la Compañía extranjera F.D.C. FINANCIAL INC.
- Lista de accionistas de empresa extranjera en empresas nacionales que corresponde a la compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A., con expediente No. 10296.
- Escritura pública reformada de acuerdo a lo requerido por la legislación ecuatoriana vigente.

Es importante señalar que la Compañía extranjera F.D.C. FINANCIAL INC., cuya documentación se adjunta, es accionista de la compañía señalada en el párrafo que antecede, razón por la cual se deberá tomar nota de este particular.

De esta manera la compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A. ha cumplido con todas sus obligaciones, por lo que solicito muy comedidamente ~~se sirva emitir un certificado actualizado de cumplimiento de obligaciones de la compañía señalada~~ <sup>se sirva registrar la documentación que adjunto a la presente</sup>.

Por la favorable y oportuna atención que se dignen dar a la presente, suscribo de usted anticipándoles mis sinceros agradecimientos.



Con un cordial saludo,

  
Juan Bernardo Dávalos Salazar  
Representante Legal  
C.C. 170444247-2

Datos registrados  
año 2010  
Adjunto C.C.  
14/2010.07.06



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

T. 24735  
OF.SC.SG.DRS.Q.2010.3901.14190

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de junio del 2010

Señor  
Andrés Molina Bonilla  
LAVANDERIAS ECUATORIANAS CA  
Av. Amazonas 39-61 y Pereira, Edif. Centro Financiero, piso 5, oficina 501  
Teléfono: 2981578  
Ciudad

De mi consideración:

En atención a su comunicación recibida en esta Intendencia el 24 de junio del 2010, relacionada con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con personas jurídicas extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito informarle que su trámite se ha observado por presentar las siguientes disconformidades:

No ha presentado la siguiente documentación:

- Oficio de presentación de los documentos suscrito por el Representante Legal de la Compañía sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que de acuerdo con nuestros registros es el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar (adjunto datos de los administradores actuales).

La documentación antes detallada, es requerida con fundamento a lo dispuesto en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones Nos. SC. SG. G.09.02 y SC. SG. G.09.03, mediante las cuales se expide y se reforma el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas".

Particular que comunico para los fines pertinentes, devuelvo la comunicación y anexos de la sociedad extranjera.

Atentamente

Dra. Gladys Y. de Escobar  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

R.M./cpp

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 10296

Nombre: LAVANDERIAS ECUATORIANAS CA

| IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                              | NACIONALIDAD | CARGO                       | FEC. NOMB. | PER. | FEC. REG. MERC. | NO. REG. MERC. | ART. | RL/ADM | DOCUMENTOS             |
|----------------|-------------------------------------|--------------|-----------------------------|------------|------|-----------------|----------------|------|--------|------------------------|
| 1702660273     | AGUIRRE<br>ESPINOZA JUAN<br>ALFREDO | ECUADOR      | VICEPRESIDENTE<br>EJECUTIVO | 18/04/2008 | 2    | 15/08/2008      | 9115           | 27   | A      | <a href="#">Imagen</a> |
| 1701850230     | DAVALOS<br>DONOSO JUAN<br>BERNARDO  | ECUADOR      | PRESIDENTE                  | 18/04/2008 | 2    | 15/08/2008      | 9116           | 25   | A      | <a href="#">Imagen</a> |
| 1704442472     | DAVALOS<br>SALAZAR JUAN<br>BERNARDO | ECUADOR      | GERENTE<br>GENERAL          | 18/04/2008 | 2    | 17/07/2008      | 7966           | 30   | RL     | <a href="#">Imagen</a> |

FECHA DE EMISIÓN: 28/06/2010 11:10:01

Ing. Rocio Molina  
Delegada del Secretario General

"La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta Institución."

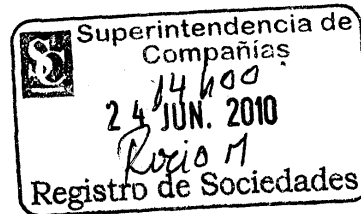
Usuario: rociom

**ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS**  
**Estudio Jurídico**

24735

Quito D.M., 22 de junio de 2010

Doctora  
Gladys Y. de Escobar  
Directora de Registro de Sociedades  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con el requerimiento señalado en su Oficio No. OF.SC.SG.DRS.Q.2010.3502.13067, emitido con fecha 15 de junio de 2010, y con Lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías muy comedidamente solicito se sirva registrar la documentación que adjunto a la presente, siendo esta:

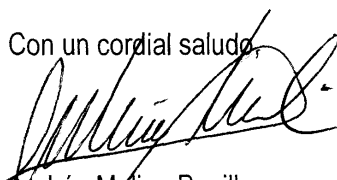
- Poder otorgado en el exterior a favor de un representante en el Ecuador.
- Certificado de existencia legal de la Compañía extranjera F.D.C. FINANCIAL INC.
- Lista de accionistas de empresa extranjera en empresas nacionales que corresponde a la compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A., con expediente No. 10296.
- Escritura pública reformada de acuerdo a lo requerido por la legislación ecuatoriana vigente.

Es importante señalar que la Compañía extranjera F.D.C. FINANCIAL INC., cuya documentación se adjunta, es accionista de la compañía señalada en el párrafo que antecede, razón por la cual se deberá tomar nota de este particular.

De esta manera la compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A. ha cumplido con todas sus obligaciones, por lo que solicito muy comedidamente se sirva emitir un certificado actualizado de cumplimiento de obligaciones de la compañía señalada.

Por la favorable y oportuna atención que se dignen dar a la presente, me suscribo de usted anticipándoles mis sinceros agradecimientos.

Con un cordial saludo,

  
Andrés Molina Bonilla  
**ABOGADO**  
C.C. 171347376-5

